

PEX 24 23:

Procedimiento de selección código: PEX_24_23 TÉCNICO DE DESARROLLO SECTORIAL Y APOYO A CPS

1. Datos generales:

N.º de plazas: 4

Unidad: Desarrollo Sectorial y Apoyo a CPS

Dirección: Planificación, Valoración y Evaluación de la Formación

Salario bruto anual: 32.271,12€ por todos los conceptos. Esta retribución salarial corresponde a la del grupo y nivel a que se refiere la convocatoria en función de las Tablas correspondientes al Convenio Colectivo vigente, y publicadas en la web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, con una reducción del 15% según lo previsto en el artículo 28 del citado Convenio.

2. <u>Titulación requerida:</u> Se admitirán las siguientes titulaciones:

Titulación oficial universitaria con un mínimo de 240 créditos europeos en Sociología, Pedagogía, Psicología, Educación Social o Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

3. Descripción del puesto:

Clasificación profesional: Grupo II, Nivel 5 de la clasificación profesional establecida en el Convenio Colectivo vigente de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Las tareas a realizar incluyen entre otras, las siguientes actividades, bajo criterios y supervisión establecidos por su superior:

- ✓ Colaborar en la elaboración de procedimientos, protocolos de actuación y documentación técnica necesaria con el fin de desarrollar las líneas de actuación de la unidad.
- ✓ Proporcionar el asesoramiento técnico específico referido a las organizaciones que forman parte de las Comisiones/Estructuras Paritarias Sectoriales (CPS/EPS) y a las Organizaciones Intersectoriales Representativas de los Trabajadores Autónomos y de las Entidades de Economía Social OIRTAES con el fin de facilitar la participación en las iniciativas de formación realizadas bajo el marco del sistema de formación para el empleo.
- ✓ Realizar las actividades de apoyo técnico prestado a las a las Comisiones/Estructuras Paritarias Sectoriales (CPS/EPS) y Organizaciones Intersectoriales Representativas de los Trabajadores Autónomos y de las Entidades de Economía Social (OIRTAES) para el cumplimiento de sus funciones y desarrollo de sus actividades.
- ✓ Elaborar informes respecto a las actividades realizadas por las CPS/EPS/OIRTAES y el apoyo técnico prestado desde la unidad.







